Palocabildo, agosto 22 de 2024
ODAMP 877

Doctora
ALICE ADRIANA SANTAMARÍA
Profesional Universitaria
Dirección de Cobertura Educativa
Gobernación del Tolima

Cordial Saludo,

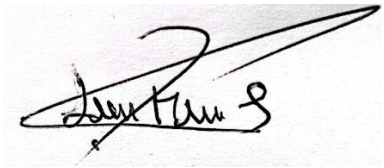
Por medio de la presente estamos enviando información solicitada, en cumplimiento de los requisitos exigidos para el convenio No. 0244 de 2024, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**.

Adjunto encontrará los siguientes documentos en PDF:

a. Reporte de transacciones subsidio de transporte escolar durante los días calendario escolar respectivo para el desembolso.
b. Lista de asistencia enviada por los colegios, donde conste los días que el alumno beneficiado asistió a clase y los días que no asistió.
c. Acreditación del cumplimiento de las obligaciones del municipio al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de aportes parafiscales a que haya lugar de conformidad a la ley.

Toda la información está en un PDF, como fue solicitado y en caso de requerirlo también la tenemos de forma física.

Cordialmente



LEONARDO MALDONADO SANCHEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Lorena Valencia - Secretaria Ejecutiva
Proyectó: Gustavo Ceballos – Secretario General y de Gobierno